



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
AGUAYTÍA-UCAYALI

www.munipadreabad.gob.pe

Av. Simón Bolívar N° 536-546 Telf. N° 061-481079



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 040-2019-MPPA-A

Aguaytía, 09 de Enero del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD-AGUAYTIA

VISTO.-

El Acuerdo de Concejo Extraordinario N° 001-2019-MPPA-A-ACE, de fecha 03 de enero del 2019;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Padre Abad;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Municipalidad Provincial de Padre Abad el Lic. Adm. DARWING SALDAÑA CARBAJAL, quien se desempeña en el cargo de Gerente de Administración y finanzas, hace las veces de Director General de Administración;

Que, el Acuerdo de Concejo Extraordinario N° 001-2019-MPPA-A-ACE, de fecha 03 de enero del 2019; **DESIGNAR** de la siguiente manera a los Titulares: **Lic. Adm. DARWING SALDAÑA CARBAJAL** y el **C.P. YOSELIN MISHEL FLORES SANGAMA**, y como Suplentes: **C.P.C. Juan Deennis Pinedo Rodriguez** y **Prof. Amador Ruiz Portocarrero**, como integrantes responsables en el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.

Estando a lo expuesto y las normas legales glosadas, y de conformidad con las facultades conferidas en el Artículo 20º, inciso 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 09/01/2019, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

ROMAN TENAZOA SECAS
ALCALDE PROVINCIAL

